



*[Handwritten signature]*

# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

En la localidad/colonia de Guadalupe del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 4:00pm hrs. del día 05 del mes de Abril del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242506** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 24/ Marzo/ 2025 del presente año.

*[Handwritten: + Pobl S-G]*

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

*[Handwritten: AFAD]*

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

*[Handwritten signature]*

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

*[Handwritten signature]*

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

*[Large handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2025**

C. Raul Santiago Gomez  
C. Simon Vicente Tiburcio  
C. Felix Vazquez Licona  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_

C. Alicia Dominguez Farundo  
C. Maria del Rosario Olmedo Hernandez  
C. Porfirio Muñoz Olmedo  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unanime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Felix Vazquez Licona</u>	<u>785 108 19 11</u>	<u>[Firma]</u>

<b>Suplente de Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Raul Santiago Gomez</u>	<u>784 138 27 83</u>	<u>Raul S-G</u>

<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Alicia Dominguez Farundo</u>	<u>784 147 29 07</u>	<u>[Firma]</u>

<b>Suplente de Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Simon Vicente Tiburcio</u>	<u>784 138 27 83</u>	<u>[Firma]</u>

<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Maria del Rosario Olmedo Hernandez</u>	<u>784 116 48 99</u>	<u>[Firma]</u>

<b>Suplente de Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Porfirio Muñoz Olmedo</u>	<u>784 145 62 43</u>	<u>X</u>

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Firma]





### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

<b>Número de Obra:</b>	2025301242506
<b>Descripción:</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	PAPANTLA DE OLARTE
<b>Monto Programado:</b>	\$ 812, 970.72
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FAISMUN 2025
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	600 M2
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	01/ABRIL/2025
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2025

*Raúl S.G.*

*(Handwritten signature)*

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

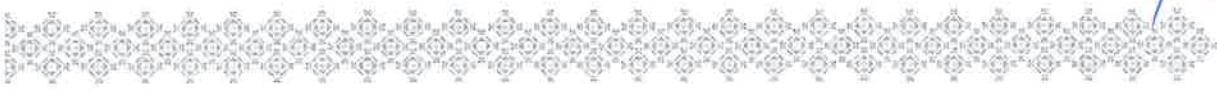
- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Large handwritten signature)*





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025**


Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242506** en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.


**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 5:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.


**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

  
Felix Vazquez Licona  
Presidente (a)

<sup>RAUL S.G</sup>  
Raul Santiago Gomez  
Suplente del Presidente (a)

  
Alicia Dominguez Faruando  
Secretario (a)

  
Simon Vicente Tiburcio  
Suplente del Secretario (a)

  
Maria del Rosario Olmedo Hernandez  
Vocal (a)

X  
Porfirio Muñoz Olmedo  
Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO**





Rafael Uribe López

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**



L.D.C. Ricardo Wall Reyes





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)**

**EJERCICIO 2025  
LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA  
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 05/Abril/2025 Hora: 4:00 pm

Número de obra 2025301242506 Descripción de la obra: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Julio Cesar Salazar Perez	2921090147181	
2	RAUL SANTIAGO GOMÉZ	2922090114658	RAUL S-G
3	Liborica Garcia Hdez	2922036865319	
4	Mario Huerta Sanchez	2965047596957	
5	Simon Vicente Tiburcio	2922056697679	
6	Ma. del Carmen Muñoz Hdez.	2922065368254	
7	Felix Vazquez Licon	2922014593062	
8	Amara Muñoz Hernández.	2922055821869	Amara H. T
9	Porfirio Muñoz Olmeda	2922043479676	
10	Herberto Carlos Jeronimo G.	2919064694795	
11	Klarida Karina Hernández Muñoz	2922099581934	
12	Mariela del Rosario Olvera Ortiz	2922011075130	
13	Alicia Domínguez Facundo	2922060636317	
14	Nargarita Hernandez Simon	2922010242814	
15	Epifania Hernández Mierra	2922023215345	E H M
16	Jesse Manuel Buelish Jr.	2921125687748	
17	Simon Vicente Tiburcio	2922056697679	
18	Pablo Velázquez Brando	2922032194170	
19	Casey Yacmin Fierros Alcantar	2922095995766	Casey Yacmin F.A.
20	Margarita Lopez Simon	2922054744454	M.S.S.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....





INE

**IDMEX2193922479<<2922014593062**  
**7504253H3112319MEX<05<<12432<4**  
**VAZQUEZ<LICONA<<FELIX<<<<<<<<<**

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

SEXO H

NOMBRE  
 VAZQUEZ  
 LICONA  
 FELIX

DOMICILIO  
 C NUEVO LEON S/N  
 COL GUADALUPE 83484  
 PAPANTLA VER.

CLAVE DE ELECTOR VZLCFL75042530H900  
 CURP VALF750425HVZZCLD4 AÑO DE REGISTRO 1993-05  
 FECHA DE NACIMIENTO 25/04/1975 SECCIÓN 2922 VIGENCIA 2021-2031

785-108-19-11





MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
DOMINGUEZ  
FACUNDO  
ALICIA

SEXO M



DOMICILIO  
C V GUERRERO SIN  
COL. GUADALUPE 93484  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR DMFCAL63010130MS00

CURP  
DOFA630101MVZMCL01

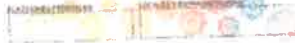
AÑO DE REGISTRO  
1991 02

FECHA DE NACIMIENTO  
01/01/1963

SECCIÓN  
2022

VIGENCIA  
2020 - 2030

*Handwritten signature*



INE



007406

*Handwritten signature*  
SECRETARÍA DE ELECTORADO  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2096633546<<2922060636317  
6301019M3012316MEX<02<<13773<2  
DOMINGUEZ<FACUNDO<<ALICIA<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
VICENTE  
TIBURCIO  
SIMON

FECHA DE NACIMIENTO  
12/04/1949

SEXO H

DOMICILIO  
C NUEVO LEON S/N  
COL. GUADALUPE 63484  
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR VCTBSM9041230H200  
CURP VITS490412HVZCBM02 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2922  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029






ID MEX 1872660040 << 2922056697679  
 4904128H2912316MEX <02 << 07055 <1  
 VICENTE <TIBURCIO << SIMON <<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
OLMEDO  
HERNANDEZ  
MARIA DEL ROSARIO

SEXO M

DOMICILIO  
C V GUERRERO LT 5 MZ 14  
COL GUADALUPE 83484  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR OLHRRS60060430M700

CURP OEHR600604MVZLRSD4

AÑO DE REGISTRO 1991 06

FECHA DE NACIMIENTO 04/06/1960

SECCIÓN 2922

VIGENCIA 2022 - 2032








IDMEX2402697305<<29220:11075130  
6006048M3212312MEX<06<<21002<8  
OLMEDO<HERNANDEZ<<MARIA<DEL<RO

784-116-48-99





## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

### CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

#### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Nuevo Leon entre las calles Margarita de la Colonia Guadalupe de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 05 de Abril del 2025, en la Lugar de Costumbre a las 16:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242506** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

#### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





### CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.



Atentamente

Papantla, Ver; a 24 del mes de Marzo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional

Profr. Epifanio Carmona Guerra  
Secretario del Ayuntamiento



Lázara Meldiú

SECRETARIA  
de Ed



Esc. Prim. Alcegaço Antunes Fil

TELEFONE: 08890.856  
CENTRO 3.º andar  
C.R.E. APART. 192



## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Felix Vazquez Licona  
PUESTO: PRESIDENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242506**, con efectos a partir del día 05 / Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 05 de Abril de 2025.

  
**Dr. Celestino Pino Guevara**  
**Presidente Municipal Constitucional**





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Raul Santiago Gomez  
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242506**, con efectos a partir del día 05/ Abril /2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 05 de Abril de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Alicia Dominguez Facundo  
PUESTO: SECRETARIO  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242506**, con efectos a partir del día 05/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 05 de Abril de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Simon Vicente Tiburcio

PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242506**, con efectos a partir del día 05 / Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 05 de Abril de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
**Presidente Municipal Constitucional**





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. María del Rosario Olmedo Hernández

PUESTO: VOCAL

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242506**, con efectos a partir del día 05/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 05 de Abril de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
Presidente Municipal Constitucional





**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Porfirio Muñoz Olmedo

PUESTO: VOCAL SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242506**, con efectos a partir del día 05/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NUEVO LEON ENTRE CALLES LAS LOMAS Y GUERRERO, COLONIA GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 05 de Abril de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
**Presidente Municipal Constitucional**




**ANEXO 8  
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**ETAPA 1. INFORMATIVA**

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: PAPANTLA, VER	Programa:	Fondo: FAISMUN 2025
Número de la obra: 2025 30 124 2506	Localidad: PAPANTLA DE OLARTE	Fecha programada de inicio: 12 - ABRIL - 2025
Descripción de la obra: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE NVO. LEON ENTRE CALLE LAS LOMAS Y GUERRERO COL. GUADALUPE, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.		Fecha programada de terminación: 10 - JUNIO - 2025
Ubicación de la obra: C. NUEVO LEON, COL. GUADALUPE, PAPANTLA, VER		Número de beneficiarios:
Costo Total: \$ 812,970.72	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input checked="" type="radio"/> NO <input type="radio"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. CAEV
¿La obra es por etapas?	SI <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		350.00 M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: ARD RUBEN PEREZ ORDONEZ		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

  
**Felix Vazquez Licans**  
 Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

  
**ARD RUBEN PEREZ ORDONEZ**  
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



# FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 05 del mes de Abril del año 2025, a las 4:00pm horas, en la localidad Col. Guadalupe del municipio Paganfía de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Const. de Pav. Con Carrer. Hidroal. Guarniciones y Ben. que se ubicará en Col. Guadalupe toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

## CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.


Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

## ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.


### 1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>Vazquez</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Liconca</u>	NOMBRE <u>Felix</u>	FIRMA O HUELLA 
CURP <u>VALF750425HUZZCLO4</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>785 108 19 11</u>	
DOMICILIO CALLE <u>Nuevo Leon</u>	NÚMERO <u>SN</u>	COLONIA <u>Guadalupe</u>	C.P. <u>93484</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

### 2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Dominguez</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Facundo</u>	NOMBRE <u>Alicia</u>	FIRMA O HUELLA 
CURP <u>DOFA630101MUZMCL01</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>784 147 29 07</u>	
DOMICILIO CALLE <u>V Guerrero</u>	NÚMERO <u>SN</u>	COLONIA <u>Guadalupe</u>	C.P. <u>93484</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SI

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

**3.VOCAL**

PRIMER APELLIDO <b>Olmedo</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>Hernandez</b>	NOMBRE <b>Maria del Rosario</b>	FIRMA O HUELLA 
CURP <b>OEHR600604MUZLR504</b>		NÚMERO DE TELÉFONO <b>784 116 4899</b>	
DOMICILIO CALLE <b>V Guerrero</b>	NÚMERO <b>115 H214</b>	COLONIA <b>Guadalupe</b>	C.P. <b>93484</b>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)			

**4.VOCAL**

PRIMER APELLIDO <b>Munoz</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>Olmedo</b>	NOMBRE <b>Porfirio</b>	FIRMA O HUELLA <b>X</b>
CURP <b>MUOP470226HVZXLROA</b>		NÚMERO DE TELÉFONO <b>784 145 6243</b>	
DOMICILIO CALLE <b>Vicente Guerrero</b>	NÚMERO <b>44</b>	COLONIA <b>Guadalupe</b>	C.P. <b>93484</b>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)			

**ENLACE FAIS**

PRIMER APELLIDO <b>Uribe</b>	SEGUNDO APELLIDO <b>Lopez</b>	NOMBRE <b>Rafael</b>	FIRMA O HUELLA 
CURP <b>U1LR760106HCHRPF08</b>		NÚMERO DE TELÉFONO <b>7848429000</b>	
DOMICILIO CALLE <b>Abasco</b>	NÚMERO <b>234</b>	COLONIA <b>Centro</b>	C.P. <b>93400</b>

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.







# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**VALF750425HVZZCL04**

Nombre

**FELIX VAZQUEZ LICONA**



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197500904

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**FELIX VAZQUEZ LICONA**

PRESENTE

Ciudad de México, a 09 de abril de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución, En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
DOMINGUEZ  
FACUNDO  
ALICIA

SEXO M



DOMICILIO  
C V GUERRERO SAN  
COL GUADALUPE 63404  
PAPANTLA, VER.

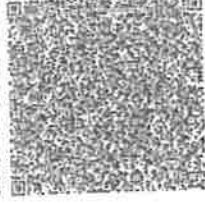
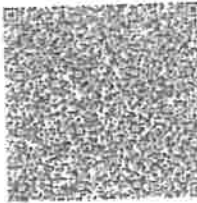
CLAVE DE ELECTOR DMFCAL63010130M900

CURP	AÑO DE REGISTRO
DOFA630101MVZMCL01	1991 02
FECHA DE NACIMIENTO	SECCIÓN
01/01/1963	2022
	VIGENCIA
	2020 - 2030

*[Handwritten signature]*



INE



02/2022

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE ELECTORAL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2096633546<<2922060636317  
6301019M3012316MEX<02<<13773<2  
DOMINGUEZ<FACUNDO<<ALICIA<<<<<

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**DOFA630101MVZMCL01**



Nombre

**ALICIA DOMINGUEZ FACUNDO**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198802426

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**ALICIA DOMINGUEZ FACUNDO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
OLMEDO  
HERNANDEZ  
MARIA DEL ROSARIO

SEXO M

DOMICILIO  
C V GUERRERO LT 5 MZ 14  
COL. GUADALUPE 93484  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR OLHRRS80060430M700



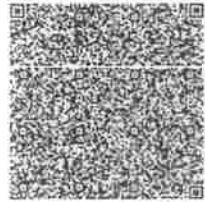
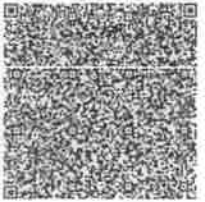


CURP  
OEHFR600604MVLRS04

AÑO DE REGISTRO  
1991 06

FECHA DE NACIMIENTO  
04/08/1960

SECCIÓN  
2922

VIGENCIA  
2022 - 2032

IDMEX2402697305<<2922011075130  
6006048M3212312MEX<06<<21002<8  
OLMEDO<HERNANDEZ<<MARIA<DEL<RO

784-116-48-99

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**OEHR600604MVZLRS04**



Nombre

**MARIA DEL ROSARIO OLMEDO HERNANDEZ**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197103116

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**MARIA DEL ROSARIO OLMEDO HERNANDEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 09 de abril de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

